

7 FEB. 1918
5 CENTIMOS
6

52558

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

PARA UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
A FAVOR DE DON IGNACIO GANUZA LARDIZABAL, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA,
DOMICILIADO EN SAN SEBASTIAN (GUIPUZCOA), Av. de Francia, 2

s o b r e :

" MECANISMO DE PLEGADO DE SILLA PARA NIÑOS "

& & & & & & &

La presente patente de modelo de utilidad se refiere a un mecanismo de plegado de silla para niños, que ofrece, entre otras ventajas, la de obtener un volumen mínimo de la silla, pudiendo ser transportada y colocada con la máxima felicidad.

5

Otros beneficios se deducirán en el curso de esta descripción, con la aplicación del mecanismo que se protege.

Para mejor comprensión del presente modelo de utilidad, en los dibujos adjuntos, y a título de ejemplo práctico de realización, no limitativo, se representa una forma de ejecución, en los que :

10

La fig. 1ª muestra el mecanismo construido de acuerdo con los principios que informan estereotipo,

Las figs. 2ª y 3ª representan posiciones de plegado del referido mecanismo, y

15

Las figs. 4ª y 5ª nos muestran la particularidad del mecanismo que admite colocar el asiento y el reposapiés en dos sentidos.

52558

57 FEB



De acuerdo con dichos dibujos el mecanismo se halla integrado por un juego de brazos que giran sobre cuatro puntos (A), (B), (C) y (D) formando un trapezoide y que queda bloqueado mediante un dispositivo de cierre (E). Uno de estos brazos (F) hace de soporte o bastidor de todo el mecanismo teniendo la particularidad de que uno de sus extremos está doblado hacia arriba. Los otros brazos (G) y (H) presentan una curvatura mas o menos pronunciada llevando en uno de sus extremos los ejes que soportan las ruedas. Este mecanismo de plegado tiene la particularidad de que admite colocar el asiento y el reposapiés en dos sentidos.

La forma de plegado es sencillísima : Una vez que el dispositivo de cierre (E) ha sido abierto, haremos girar el manillar (I) en el sentido de la flecha, el cual al girar sobre el punto (D) arrastra a los demás brazos que tienden a plegarse originando el cierre del mecanismo de brazos, quedando reducido a su volumen mínimo y pudiendo ser transportado y colocado con máxima facilidad.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita, constituye aplicación preferente de este registro, ha de entenderse que en manera alguna queda limitada, pudiendo introducirse modificaciones de detalle, sin que ello altere su esencialidad perfectamente definida en esta memoria, dibujos ilustrativos y nota reivindicatoria.

N O T A

En resumen : la presente patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones :

1ª. - Mecanismo de plegado desilla para niños caracterizado por comprender un juego de brazos que giran sobre cuatro puntos formando un trapezoide y que queda bloqueado mediante un dispositivo de cierre.

2ª. - Mecanismo de plegado, según la reivindicación anterior, caracterizado porque uno de estos brazos hace de soporte o bastidor de todo el mecanismo teniendo la particularidad de que uno de sus extremos está doblado hacia arriba.

.52558

7 FEB



5

3^a. - Mecanismo de plegado, segun las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los otros brazos presentan una curvatura mas o menos pronunciada llevando en uno de sus extremos los ejes que sopor- tan las ruedas, teniendo la particularidad de que admite colovar el asiento y el reposapiés en dos sentidos.

4^a. - MECANISMO DE PLEGADO DE SILLA PARA NIÑOS.

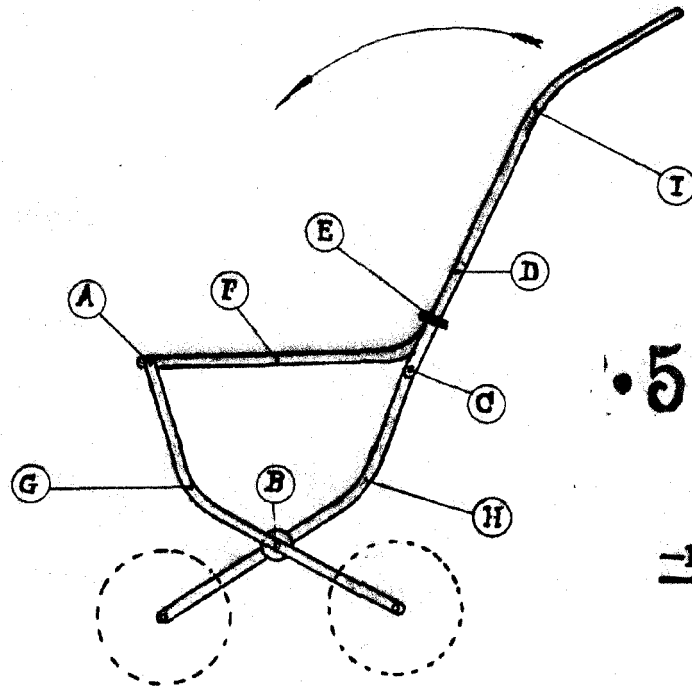
Segun se describe en esta memoria que consta de tres hojas es- critas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid 7 de Febrero de 1956

Carlos J. J. J.

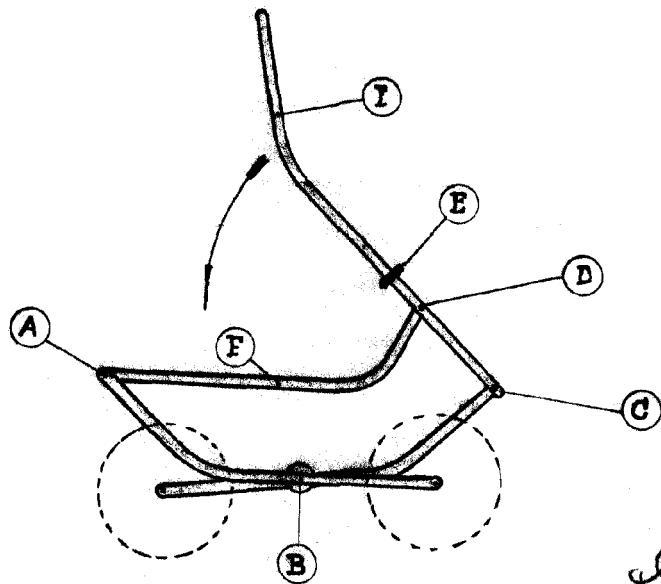


-7 FEB



52558

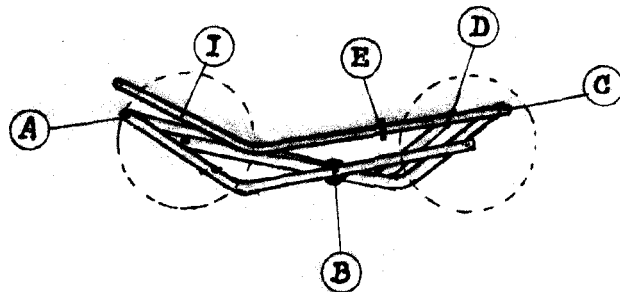
-Fig- 1



-Fig- 2

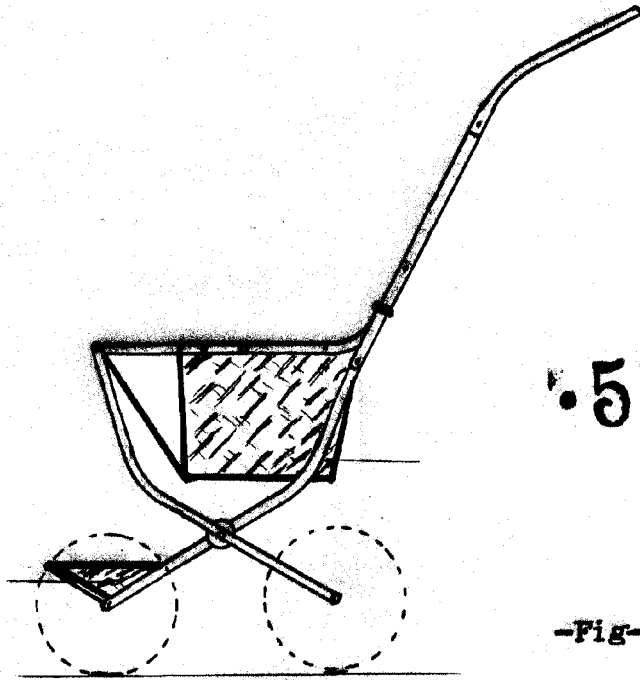
- 7 FEB. 1856

Ignacio Ganuza



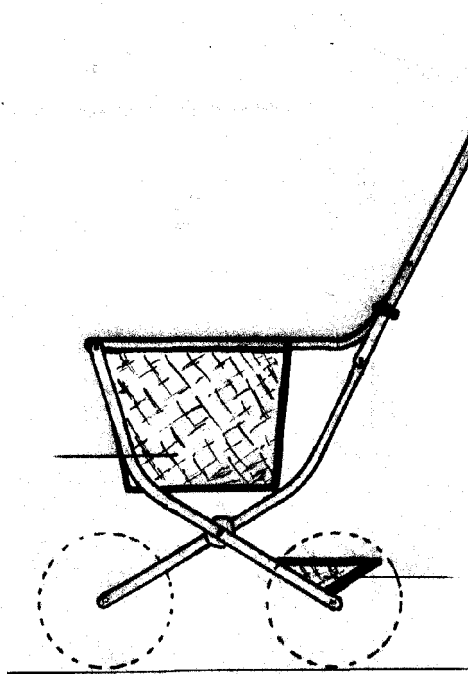
-Fig- 3

ESCALA VARIABLE



52558

-Fig- 4



-Fig- 5- 7 FEB 1956

Ignacio Ganuza

ESCALA VARIABLE